





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

LUNES, 20 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 138

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2020-4941

Acuerdo del Pleno de aprobación de retribuciones de los miembros de la Corporación que desempeñan sus cargos en régimen de dedicación parcial.

El Pleno de este Ayuntamiento de Ruiloba, en sesión extraordinaria, de fecha 12 de junio de 2020, adoptó acuerdo cuya parte dispositiva es la siguiente;

PRIMERO.- ESTABLECER a favor de los miembros de la Corporación que desempeñan sus cargos en régimen de dedicación parcial, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda:

- Alcaldía: Retribución anual bruta de 32.555,41 euros.

SEGUNDO.- PUBLICAR el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de su general conocimiento.

TERCERO.- NOTIFICAR el presente acuerdo al Servicio de Personal e Intervención, para su conocimiento y efectos.

Ruiloba, 10 de julio de 2020. La alcaldesa, Sara Portilla Fernández.

2020/4941

Pág. 12693 boc.cantabria.es 1/1